

2204146M

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADORA de Chiloé.

DECRETO N° 819

SANTIAGO, 19 de Marzo de 2014

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
25 JUN. 2014
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y -T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146° letra a) y 147° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por doña CLAUDIA PATRICIA PLACENCIO MUÑOZ a su cargo de GOBERNADORA Provincial de Chiloé,

DECRETO :

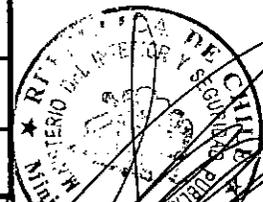
1.- ACÉPTASE, a contar del 19 de Marzo de 2014, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADORA, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por doña CLAUDIA PATRICIA PLACENCIO MUÑOZ (9.384.322-3).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

[Handwritten signature]

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



RODRIGO PEÑAILILLO BRICENO
Ministro del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

22 JUL. 2014

Contralor General de la República

LCB/MOC/RYO/AN/Dame 280170

DISTRIBUCION:

- Partes
- C.G.R.
- Remuneraciones
- Bienestar
- Depto. RR.HH
- GOBERNACIÓN de CHILOÉ